

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 19 de Enero de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2570

Mejoran las Perspectivas Económicas Para los Productores de Frijol en Nayarit

Acepta la Conasupo absorver los gastos de arrastre e impuestos del producto.

El Gobernador Gómez Reyes y la Liga Campesina hicieron suyas las niciativas del Comité Regional Campesino de Santiago.

Para los productores de frijol de Nayarit, vuelve a brillar en forma magnífica el sol del optimismo, al haber logrado que el Gobernador del Estado, Lic. Roberto Gómez Reyes y la Liga de Comunidades Agrarias de Nayarit, hicieran suyas las demandas presentadas ante el Presidente de la República, por el Comité Regional Campesino de Santiago Ixcuintla que preside el regidor campesino J. Mercd Morales Cárdenas

Como resultado de esas gestiones hechas por el Gobernador Gómez Reyes y por la Liga Campesina, la Conasupo se ha comprometido a pagar la producción de frijol en forma íntegra, absorviendo la propia Conasupo los gastos de arrastre, el pago de impuesto, la carga y descarga del producto y a mayor abundamiento ha concedido la máxima tolerancia, en el control de calidad al recibir el producto

Otra significativa ventaja para los productores de frijol, será que los recepcionistas serán jóvenes hijos de campesinos que han sido preparados convenientemente para ello.

Con lo anterior los campesinos nayaritas hacen de cuenta de que el frijol en lugar de entregarlo a 6 mil pesos tonelada les será pagado a 7 mil pesos o más; dado el beneficio derivado de la atinada labor del Comité Regional Campesino de Santiago Ixcuintla, que ha sido respaldada con criterio eminentemente social por el Gobernador Gómez Reyes y por el profesor Rivera Vizcaíno, de la Liga de Comunidades Agrarias de Nayarit.

El Equipo Tabaquero se Aferra en la Pelea por el Primer Lugar

Todavía no se cierra la puerta por la que puede llegar a jugar el pley off del Campeonato de la Liga a Compostela.

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

Pese a haber perdido la serie con Tepic, en la capital nayarita, los Tabaqueros de Santiago Ixcuintla, continúan aferrados a la pelea con posibilidades para quedar en primer lugar en la segunda mitad del Campeonato actual de la Liga Invernal de Beisbol del Noroeste.

Pero es imperativo que ganen la serie que están jugando con los Delfines allá en Puerto Vallarta y regresar a su casa a ganar las dos últimas series que quedan por jugarse aquí en el Estadio Revolución, para cerrar la temporada.

Para los Tabaqueros no se cierra todavía la puerta por la que pueden llegar a jugar el play-off final del Campeonato de la Liga.

Las series pendientes aquí en su casa son contra Compostela y Tecuala, que están de coleros en esta vuelta; pero que son demasiado peligrosos sobre todo los pureros.

Los Tabaqueros se encuentran a cuatro juegos y medio del puntero que es Puerto Vallarta y a un juego de Tepic y de los Coqueros de Tuxpan, que marchan en segundo lugar.

El equipo local está en magnífica forma y lo que necesita es una racha de buena suerte con el respaldo de la afición que por esta vez lo ha tenido de sobra como nunca antes lo tuvo.

Hernández Guillén Nombrado Director de Gobernación

Para atender su salud seriamente quebrantada desde hace algún tiempo, el Dr. Daniel Uribe Flores se ha separado temporalmente del importante cargo de Director de Administración del Gobierno de Nayarit, habiendo nombrado el señor Gobernador licenciado Gómez Reyes, al señor J. Jesús Hernández Guillén, para suplir en sus funciones al doctor Uribe Flores.

El nuevo Director de Administración del Gobierno de Nayarit, fue presidente municipal de Tepic, en el período constitucional pasado; y desde el 17 de marzo de 1973, vino ocupando el cargo de Director de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado, cargo que ha sido encomendado al Lic. Juan Alonso Romero que era secretario particular del Gobernador Gómez Reyes

Hernández Guillén con el Dr. Uribe Flores; el ingeniero López Langarica y el licenciado Díaz López y el licenciado Iñiguez Castillo, son los elementos más ligados al Gobernador de Nayarit con los que ha venido dirigiendo los destinos de la Entidad.

Otro Chofer es Víctima de Peligrosos Asaltantes

Le pidieron que los llevara a Ruiz y y en el camino lo despojaron de todo

Le robaron el automovil, le quitaron lo que llevaba de valor y lo amarraron en el monte.

La noche del 15 del actual dos sujetos que salían de la terminal camionera de Los Pingüicos, demandaron los servicios del chofer de sitio José Sánchez Paredes, alias "El Greñas", para que los llevara a Ruiz.

Cuando ya habían recorrido la mayor parte del camino, pues iban llegando al crucero de Vado de San Pedro, los ocupantes del automovil amagaron al chofer obligándolo a pararse, bajándolo para despojarlo de, todo lo que llevaba de valor internándolo hacia unos breñales en donde lo amarraron, dejándolo abandonado para subirse al automovil y devolverse por el mismo camino.

Cuando amarraron al chofer los asaltantes que eran dos, comenzaron a discutir qué rumbo tomarían para huir, acordando dirigirse hacia al norte rumbo a Sinaloa, la discusión aludida la hicieron de manera de que la oyera el chofer.

La víctima pudo soltarse de las ligaduras y todo arañado regresó a esta ciudad como a las nueve de la noche, denunciando el caso e informando que los criminales habían huído hacia el norte, en donde todavía los andan buscando mientras ellos muy campantes ya deben haber empeñado el coche o vendido las llantas en cualquier parte al sur de Tepic o en Guadalajara, en donde no los buscan.

Se Dio un Balazo Accidentalmente

Ayer fue traído del poblado de San Isidro de este municipio, el joven Armando Ibarra para ser atendido de una herida de arma de fuego que se causó él mismo en forma accidental con un rifle.

Ibarra iba a salir de cacería y tomó su rifle que lleva ba tiro montado en la recámara y al tratar de ponérselo en banderola en el hombro izquierdo con el cañón apuntando al suelo, se le disparó en forma accidental, haciendo blanco la bala en la pierna.

El herido dio aviso del caso al juez auxiliar del lugar y éste lo trajo al Seguro Social para su atención médica dando el aviso correspondiente a las autoridades municipales, para la que procede en este caso.

Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad de Santiago Ixcuintla

CITATORIO

Se cita urgentemente a todos los Pequeños Propietarios, a la Junta que tendrá lugar HOY DOMINGO a las 10 de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia encareciéndose la puntualidad de todos en nuestro nuevo domicilio social de la calle Guerrero, frente al Cine Edén.

Atentamente.

"POR EL FOMENTO Y DEFENSA DE LA PROPIEDAD PRIVADA"

Santiago Ixc., Nay., enero 19 de 1975.

El Presidente,

HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

Ganó Santiago a los Delfines

En un emocionante encuentro efectuado ayer en Puerto Vallarta, los Tabaqueros de Santiago Ixcuintla derrotaron a los Delfines de Las Peñas, por un escore de 3 carreras a una haciendo el pitcher vencedor Pilar Rodríguez una labor de muchos kilates.

El pitcher derrotado fue Oscar Mellado que también se batió como los buenos; pero tocó bailar con la más fea.

Las anotaciones de Santiago las hicieron con un jonrón de el nica Rigoberto Mena arriando por delante a Pepe Rodríguez que estaba embasado; y posteriormente José B Jórquez an tó la tercera carrera con otro jonrón y allí paró el cuento.

En los otros frentes de la Liga del Noroeste, en Tuxpan los Coqueros le ganaron a Compostela por 8 a una carreras; y en Tepic, los Cafeteros de la capital nayarita le cerraron el juego a los Broncos de Tecuala con una pizarra de 7 a cero carreras.

No Aceptan Atender Gratis

MEXICO, enero 17.- Los propietarios de sanatorios de los Estados de Nuevo León, Chihuahua y Puebla se han amparado contra la disposición de las autoridades sanitarias de otorgar cinco por ciento de sus camas para atender a enfermos menesterosos, y hay peligro de que esta reacción cunda en los mil doscientos establecimientos del país.

El gerente de la Cámara Nacional de Hospitales, Sanatorios, Maternidades y Clínicas Particulares Noe Leona Sánchez, así lo informó hoy.

La resolución contenida en el reglamento al Artículo Ciento Ochenta del Código Sanitario entró en vigor el pasado día doce

Sin embargo, hasta ahora ningún sanatorio del país ha prestado servicio a enfermos pobres.

Cámara Nacional de la Industria de Transformación

AVISO

Se hace del atento conocimiento de los Industriales en sus distintas especialidades, de los Municipios de Santiago Ixcuintla y Ruíz, Nay., que a partir de esta fecha deja de representar en esos lugares a la Cámara Nacional de Transformación, Delegación en el Estado de Nayarit, el señor Francisco Vázquez Vallarta; habiéndose designado como Corresponsal de la misma en su lugar, al SR. LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA, con domicilio en la casa número 165 de la calle Juárez Oriente, de Santiago Ixcuintla, Nay., con quien se podrá tratar todo asunto relacionado con la misma.

Atentamente.

Tepic, Nay., enero 14 de 1975.

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

Delegación en el Estado de Nayarit

Se Autorizó el Aumento del Gas

MEXICO, enero 17. La Secretaría de Industria y Comercio anunció que los precios del gas licuado para uso doméstico, comercial e industrial aumentaron tres por ciento en los veinte Estados de la República abastecidos por Pemex, y cuatro por ciento en el Distrito Federal y su área metropolitana

En los Estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato Guerrero, Hidalgo, México Michoacán Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla Querétaro, Quintana Roo Tabasco Tlaxcala Veracruz; Yucatán y Zacatecas, el kilo de gas LP en tanque parta til aumentó seis centavos, de dos pesos a dos pesos seis centavos.



IN MEMORIAM

El novenario de Misas Exequiales que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, a las 6:30 horas los días del 15 al 24 del presente mes, se aplicarán en memoria del señor don

MIGUEL GARCIA DE LA CADENA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el catorceavo aniversario de su fallecimiento.

Agradeceré infinitamente a las personas que asistan a estos actos religiosos, unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero de 1975

Carmen B. Vda. de García de la Cadena

EDITORIAL

Afanes de Justicia

Por PEPE BULNES

LA lucha de los organismos de resistencia -sindicatos obreros; ligas de comunidades agrarias- seguirá siendo la "característica básica de la dinámica creadora de México" dijo el Presidente Echeverría al indicar que no deberán ser destruídos los afanes de justicia social que se realicen dentro de la Ley

Y al hacer un análisis de la situación mundial, afirmó que la disyuntiva que se presenta a los países del orbe es: la Carta de los Derechos y Deberes Económicos, o la guerra. Agregando: "O se realiza un esfuerzo de todos los países por una mejor organización de la economía, o los desajustes pueden derivar en trágicos acontecimientos".

El Ejecutivo declaró lo anterior durante la salutación de Año Nuevo, que le hicieron los representantes del Congreso del Trabajo, quienes le expresaron la solidaridad de la clase obrera para, junto con el Gobierno, enfrentar los problemas económicos, políticos y sociales que se presenten en el actual 1975.

Y tras de señalar que el año pasado tuvo a veces "perfiles dramáticos y riesgosos" provocados por los desajustes económicos derivados de la inflación, el Primer Magistrado agregó: "Los objetivos justicieros de nuestra Ley fundamental, necesitan de la lucha social, de las organizaciones de resistencia colectiva, unidos al Gobierno revolucionario pero con los pies en la tierra para que determinen siempre cuáles son las posibilidades de triunfo real".

Agregó que los afanes de Justicia Social, antes dicho, deben ser a base de concordia y sin que nadie, ni dentro o fuera del Gobierno, pretenda obstruír el progreso de México, y que juntos veámos el modo de que tanto el Estado, como la iniciativa privada, inviertan más para que haya más fuentes de empleo.

"Si logramos mantener esta política de intercambio de ideas, de discusión con un recíproco respeto -agregó el Lic. Echeverría- superaremos la actual crisis mundial que se acentúa cada vez mayor".

El Futuro de la Nación Está en los Campos

Por J. BRAVO UGIDOS

Oficina Periodística Popular

PRESENTIMOS, y esto es una realidad efectiva, que el año de 1975, ha de ser de prosperidad y trabajo.

El esfuerzo de toda la nación mexicana estará encaminado a la unidad, tolerancia y a la comprensión, pues sin todo esto no podremos alcanzar las metas prefijadas que son el contexto hacia una conciencia nacional, política, económica, social de unidad.

Ignorar que la unidad y el trabajo son los valores de nuestra solvencia ma pr ci sa de nuestra mexicanidad, principio este que ha traspasado las fronteras, ignorar esto, repetimos, sería desconocer la realidad de nuestro destino que, hoy por hoy, se respeta y se ad ira por su alto sentido conceptual de paz solidaridad, amistad y humanismo que es ejemplo para una humanidad enloquecida.

Empero, dejemos los acontecimientos que asedian al mundo y encaremos de manera contundente nuestros problemas que gravitan en la conciencia nacional para ser resueltos eficaz y valerosamente, puesto que todos los mexicanos estamos comprometidos ha resolverlos, encauzándolos hasta alcanzar la victoria.

Como es bien sabido, la riqueza agropecuaria exige una atención primordial. Olvidar esto es igual que deshojar la rosa de la ilusión, haciendo la romántica interrogación: ¿Será posible; no será?.

Todo es posible cuando la nación está dispuesta al sacrificio que descansa en el trabajo, la lucha, la cooperación la solidaridad.

Podemos transcribir miles de ejemplos. Uno de ellos de trascendencia nacional fué presentado hace unos días, a través del ojo mágico de la televisión, en uno de los Estados de la República. Todo era polvo, aridez, desolación.

En unos días nació un pueblo; hogares campesinos parecían florecer por un activo y decidido espíritu de trabajo.

Era un hormiguero humano, dispuesto a dar la batalla a la miseria, al dolor.

Todos trabajando mujeres, niños, hombres, ancianos técnicos, profesionistas; todos tenían una misión que cumplir: ¡Trabajo! Lucha abierta contra la adversidad. Había una meta a cumplir: Vencer.

Y los acontecimientos fueron dominados, vencidos. Un pueblo nació como blanca paloma.

Las risas y la alegría de

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo II Durante el Año

Lectura del santo Evangelio según San Juan 1;29-34

Al día siguiente vió Juan a Jesús, que venían a encontrarle, y dijo: He aquí el cordero de Dios, ved aquí el que quita los pecados del mundo.

Este es aquel de quien yo dije; En pos de mí viene un varón que es más que yo, por cuanto era ya antes que yo. Yo no le conocía; pero he venido a bautizar con agua; para que El sea reconocido por Mesías en Israel,

Y dio entonces Juan este testimonio de Jesús; diciendo: Yo he visto al Espíritu Santo descender del cielo en forma de paloma y reposar sobre El;

Antes no le conocía; más el que me envió a bautizar con agua me dijo: Aquel sobre quien vieres que baja el Espíritu Santo y reposa sobre El, Ese es el que bautiza con el Espíritu Santo. Yo le he visto; y por eso doy testimonio de que El es el Hijo de Dios.

El Evangelio de este día nos da ocasión de seguir tratando del sacramento del bautismo. Seguiremos el catecismo del Padre Ripalda, que pregunta: En caso de necesidad, quién puede administrar el bautismo?

En caso de necesidad puede administrar el bautismo quien tenga uso de razón, sea quien fuere.

El caso de necesidad existe cuanto el no bautizado se encuentra en peligro de muerte. Este peligro puede ser de un adulto o de un infante. Puede administrar el bautismo quien es ministro de este sacramento. Hay varios:

a) Ministro ordinario del bautismo SOLEMNE (que es el que se confiere con todas las ceremonias del ritual, el de los niños y adultos sanitos que llevan sus padrinos a la pila bautismal) primero es el obispo ante todo, pues a ellos principalmente dio Cristo en persona de los Apóstoles, la orden:

Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

En los primeros siglos de la Iglesia ellos de preferencia lo administraban.

b) Aumentando extraordinariamente el número de fieles, los sacerdotes recibieron de los obispos el encargo de administrar el bautismo. La tradición y el uso constante y secular de la Iglesia se lo ha reconocido.

Pero en la disciplina actual el derecho de bautizar se reserva al:

c) Párroco quien en su parroquia puede dar el bautismo solemne a los que en ella tienen su domicilio (donde la persona tiene su mora da habitualmente, su trabajo o empleo, su habitación permanente). Los niños tienen el domicilio de sus padres.

Aquí en Nayarit hay una disposición del señor Obispo Suárez, firmada el primero de marzo de 1973, que todo párroco PUEDE BAUTIZAR A LOS NIÑOS y adultos de las parroquias limítrofes, siempre que no haya, no se encuentre sacerdote presente en ellas, o no quiera, pues este caso es como si no estuviera.

Según el artículo 772 del Código de Derecho Canónico vigente, contra el cual no puede ningún obispo ni todos juntos: pues lo decretó el Romano Pontífice

pasa a la cuarta

Maniobra de Acaparamiento Para Provocar una Escasez de Frijol

Los especuladores están tratando de retener sus abastos directos de frijol para establecer una escases ficticia.

MEXICO, enero 16.- Tras de asegurar hoy que no existe ninguna razón para que escasee el frijol en las tiendas, como ha ocurrido en los últimos días en esta ciudad, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares señaló que ello obedece a una maniobra de acaparamiento para una especulación futura.

Esta maniobra de los especuladores, precisó, consiste en retener sus abastos directos a fin de usar exclusivamente, en estos momentos las cuotas de CONASUPO, para que éste emplee prematuramente sus reservas 'y así especular después con el grano retenido, aunque ésta es una maniobra condenada definitivamente al fracaso', aseveró.

Dio a conocer que está entrando actualmente una cosecha de frijol que estima normal. Sólo de las cosechas de Chihuahua, Durango y Zacatecas, estimada en alrededor de trescientas cincuenta mil toneladas, CONASUPO informó que ha comprado hasta estos momentos más de ciento treinta mil toneladas.

Con las existencias actuales y las compras que se-

pasa a la cuarta

No podemos Vivir en una Economía de Despilfarro

Debemos ser celosos en mantener el clima de unidad y confianza para superar nuestra economía.

MEXICO, enero 16, "Ya no podemos vivir en una economía de despilfarro', afirmó hoy el Ing. Ernesto Barroso Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Pidió que "el clima político que vivimos en lo interno y en lo externo, no perturbe ni distorsione el desarrollo estructurado que reclama más que nunca el país'.

Es indispensable "convencernos y prepararnos para que no se ceda a la tentación de aplicar simples criterios de emergencia, en la utilización de los mayores recursos naturales y fiscales con que por fortuna cuenta México", puntualizó.

Aseguró además que 'debemos ser muy celosos en mantener el clima de unidad y de confianza, porque es el único marco dentro del cual se puede continuar por el camino de superación que se ha trazado'.

Al hablar de las perspectivas de la industria para este año, indicó que ha pesar de los signos 'poco alentadores en el mundo', en el país la situación se presenta positiva: La famosa 'cuesta de enero" no se ha dejado sentir como en años anteriores, y la industria cuenta con ma

pasa a la cuarta

La Fusión de los Bancos no Interrumpe los Créditos al Agro

MEXICO, enero 16 La decisión presidencial de unificar la banca oficial no significa que de inmediato los tres bancos se integren en uno solo. Tendrán una sola dirección, pero continuarán funcionando de acuerdo con sus respectivas características, esto es, con su clientela, sus programas de operación y sus volúmenes de crédito ya aprobados.

Tal declaró hoy el Secretario de Agricultura y Ganadería, Oscar Brauer Herrera, y agregó que de la misma manera los cuadros de personal calificado que laboran en la banca oficial, tanto a nivel de oficinas centrales como de sucursales, agencias y bancos regionales, seguirán operando igual, porque lo más importante en estos momentos es lograr una mayor eficiencia en la utilización de los créditos y aumentar la producción de alimentos básicos.

Dijo que la medida pa-

pasa a la cuarta

Debemos Evitar la Posibilidad de una Nueva Conflagración

MEXICO, enero 16- Tras de afirmar que 'la guerra es posible', el presidente Luis Echeverría hizo un llamado a los jefes de Estado para estar siempre atentos a las manifestaciones honradas y previsoras que frecuentemente se escuchan como gritos de angustia ante los problemas de la época.

Ante científicos de todo el mundo participantes en una conferencia sobre el mar que le hicieron una visita en Los Pinos, el jefe del Ejecutivo dijo que "debemos tratar de evitar la guerra, con una convivencia equitativa y previsora'.

Empero, señaló que ante hechos amenazadores, subsiste la vitalidad de la conciencia humana. 'La lucha por el derecho y la razón, por la paz, es inseparable del hombre.

Y añadió que amedrentarse ante hechos de fuerza, ante meros alardes de poder, resignarse ante la prepotencia de los intereses creados que predominan en el mun-

pasa a la cuarta

El Futuro

sus moradores era sinfonía inédita; y el gozo y el agradecimiento, moneda que no sufre cambios, era ofrecida a los anónimos colaboradores que ayudaron a hacer posible aquello que parecía 'imposible'.

Y qué pensarán los candelilleros de esta Navidad pasada?. Sería interesante saberlo.

Los más castigados y azotados por la tristeza y el dolor compartieron el pan y la sal con el Primer Magistrado de la nación

Las montañas de la fábula llegaron a éllos Una página para la historia, llena de ternura y ejemplo para todos.

Comentarios?. Salen sobrando. Los hechos son más contundentes que los discursos y de este hecho, si queremos, podremos aprender una enseñanza.

Pero los seres somos lentos en adquirir el conocimiento que nos dan las buenas acciones.

No Podemos Vivir en una

terias primas en forma regular.

'Sabemos que nuestros recursos petroleros, azúcar, azufre, sal, fosforita y otros, nos sitúan en una buena posición, ventajosa. Sin embargo, como se indicó al principio, esto nos obliga a mantener la mente alerta para orientar en forma muy estricta y definida estos recursos, jerarquizando prioridades de inversión, alentando positivamente a desarrollos sectoriales y regionales, imprimiéndoles niveles de productividad en beneficio de todos los mexicanos". añadió.

Para Barroso Gutiérrez también "debemos a impuesto el espíritu de sacrificio que la reforma fiscal nos han impuesto, y será indispensable que junto a ese sacrificio se sostenga el marco de trabajo y esfuerzo continuo y un ritmo de inversión racional creciente, que principie no sólo una estrategia de emergencia, sino que brinde soluciones profundas y a un plazo mayor que el inmediato'.

Maniobra de

guirá haciendo al avanzar las cosechas en otros Estados podrá mantenerse en vigor en los próximos meses la regulación indispensable del mercado.

Indicó CONASUPO que la función reguladora garantiza el abasto de cada tipo de frijol en los Estado que los producen, al mismo tiempo que se organiza la captación de sus excedentes para su distribución.

El abastecimiento de la ciudad de México, dijo, exige una atención especial por el volumen de su demanda, que tiene que traerse de diversas partes de la República.

En este período, CONASUPO ha mantenido la práctica de realizar las ventas reguladores de frijol a través de su sistema de de tiendas y de las organizaciones de comerciantes que legalmente pueden operar como auxiliares en un sistema de distribución que llegue fluidamente a los consumidores que más lo necesiten.

Asimismo, de acuerdo con convenios específicos, en esta capital se están haciendo entregas a locatarios de mercados públicos y se atiendan requerimientos del pequeño comercio y de empacadoras en distintas plazas del país.

En estas condiciones, no hay razón para que el frijol escasee en las tiendas, subrayó CONASUPO.

La Fusión de

ra unificar la banca oficial bajo una sola dirección responde a la necesidad de aumentar la eficiencia de cada peso que se destina a estas actividades y facilitar, al mismo tiempo, a los productores el acceso al crédito y a la asistencia técnica

Apuntó que, al asignarse para los programas de crédito del presente año la cantidad de veintidós mil millones de pesos, la responsabilidad de la banca oficial y de los productos que resulten beneficiados por el crédito, tiene que ser también mayor.

Debemos Evitar

do, sería abdicar de lo mejor que tiene el hombre.

'Puede haber batallas perdidas, pueden pasar - en su transitoriedad - los individuos como tales, pero lo esencial es que las ideas, su vigor y su vitalidad permanezcan, que campean en un lado y otro, que prenden en las mejores conciencias de la época', dijo el presidente Echeverría.

Por otra parte, estimó ante los científicos de diferentes partes del mundo que con el proceso de descolonización de los países y de las conciencias 'estas cosas no se dan en el mundo. Hay un fenómeno complejo: al mismo tiempo que obtienen su independencia política muchos países, las presiones y las restricciones económicas mantienen la situación anterior, ahora como una nueva forma de dependencia política colonial".

EL EVANGEL'O DE HOY

(Pedro), el bautismo solemne puede administrarse en CUALQUIER DIA: conviene sinembargo, que el bautismo de los adultos se administre en las vigilias de la Pascua y de Pentecostés.

d) Cualquier sacerdote puede bautizar solemnemente con permiso del párroco propio, el del domicilio del papá, o del Obispo. Ministro extraordinario del bautismo es el diácono (orden sagrada establecida por los Apóstoles, como San Esteban, San Matías, que les falta un grado para ser sacerdotes) con permiso del obispo o del párroco, cuando haya causa justa, ausencia o enfermedad del párroco.

El bautismo PRIVADO (que se da sin las ceremonias prescritas, en la casa, en el hospital) en caso de necesidad, cualquiera que tenga uso de la razón puede administrarlo PRIVADAMENTE.

Se le echa el agua NATURAL, del río, de la llave, o la lluvia. y al mismo tiempo que se le derrama en la cabecita, se pronuncian las palabras: Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo'

Oigamos el Concilio Florentino ecuménico: En caso de necesidad, no solo el sacerdote o diácono, sino también el, seglar, laico, o la mujer, y aun el pagano o hereje, puede bautizar (la partera; el médico, la enfermera).

La razón me dice que convenía que cualquiera pudiera administrarlo, porque el bautizmo es absolutamente necesario para salvarse; conviene, pues, hacerlo fácil, accesible a todos... lo cual no se podría si no pudiera bautizar en caso de necesidad a una criatura pues va de pormedio la salvación de una alma.

En caso de necesidad, el orden es este: El sacerdote se prefiera el diácono, el diácono al simple seminarista de órdenes menores; el seminarista a la mujer, el católico al hereje, una mujer extraña al papá o mamá: estos en último caso.